



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

Servicio de Nuevas Tecnologías
Área de Hacienda, Personal y Nuevas Tecnologías

AYUNTAMIENTO
PLAZA MAYOR, 1
47160- ALDEA de SAN MIGUEL
(Valladolid)

AYUNTAMIENTO DE ALDEA DE SAN MIGUEL EL RUSTRO
Estado nº 197.-
Fecha 01.02.19

Valladolid, a 24 de septiembre de 2019

Estimada Alcaldesa:

Como Diputado Provincial del Servicio de Nuevas Tecnologías, te informo que el pasado 18 de septiembre comenzó a implantarse en 129 municipios de nuestra provincia el cambio de frecuencias de televisión digital terrestre (TDT), motivado por el próximo despliegue de redes 5G en la banda de 700MHz.

El proceso del Segundo Dividendo Digital no implicará la aparición ni desaparición de canales de televisión, que simplemente se desplazan de frecuencia, ni la obsolescencia de televisores ni descodificadores de TDT. Asimismo, dependiendo de su tipología, en algunos edificios no será necesario adaptar las instalaciones de recepción de la señal de televisión, mientras que en los que sea preciso hacerlo la ciudadanía no tendrá que asumir ningún coste, ya que podrá solicitar las ayudas previstas por el Gobierno de España.

El cambio de frecuencias no afectará por igual a todos los edificios. En concreto, deberán realizar adaptaciones los edificios comunitarios de tamaño mediano o grande que estén equipados con sistemas monocanales o centralitas programables. Las viviendas individuales no necesitarán hacer esta adaptación, y solo deberán volver a sintonizar sus televisores.

Durante el cambio de frecuencias de TDT, con el fin de facilitar la transición y minimizar el impacto para la ciudadanía, las cadenas de televisión emitirán simultáneamente a través de las frecuencias nueva y antigua (simulcast) antes de proceder al apagado de esta última. Esta emisión simultánea tendrá una duración de entre cuatro y seis meses en la mayor parte de los municipios y de tres meses en alguno de ellos.

Para resolver cualquier tipo de dudas se podrá realizar a través de la página web <http://www.televisiondigital.es/> y en los teléfonos 901 201 004 y 910 889 879.

Esperando que esta información te haya servido de ayuda y como siempre a tu entera disposición, recibe un cordial saludo.

Alfonso Romo Martín
Diputado Provincial del Servicio de Nuevas Tecnologías.